



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00138755--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El **EX-2020-00138755--UNC-ME#FAUD**, por el que la arquitecta **Diana COHEN**, encargada del Programa de Tutorías FAUD, solicita la continuidad de la Arq. **María Gabriela SOTO** en dicho programa;

Y CONSIDERANDO:

Que la Arq. **SOTO** fue designada por el ciclo lectivo 2019 mediante la RD-2019-1218-E-UNC-DEC#FAUD y teniendo en cuenta el interés manifiesto por la misma de seguir participando como integrante del equipo docente de tutorías de la FAUD, el que es avalado además por la Arq. **Patricia BUGUÑA**, integrante del mismo programa;

Que Secretaría Académica acuerda con la solicitud efectuada y en consecuencia solicita que se designe a la Arq. **María Gabriela SOTO** como integrante docente del Programa de Tutorías FAUD, a partir del ciclo lectivo 2020, con carácter permanente mientras no medie otra disposición al respecto.

Que la actividad que desempeñará la Arq. **SOTO**, será desarrollada como parte de su dedicación de su actual cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple por concurso de la cátedra de Teoría y Métodos "A".

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la arquitecta **María Gabriela SOTO (Legajo 47118)** como integrante docente del Programa de Tutorías FAUD, a partir del ciclo lectivo 2020 y con carácter permanente mientras no medie otra disposición al respecto, desarrollando esta actividad como

carga anexa a su cargo de revista.

ARTÍCULO 2: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Personal. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt